

EDICTO

Nº Edicto: 14800

Carátula: CARRASCO FERNANDEZ, LUIS HERNAN Y/O FERNANDEZ, LUIS HERNAN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01270-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/01/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6250

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante, Luis Hernán Carrasco Fernández y/o Luis Hernán Carrasco (DNI N° 92.928.678) para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "CARRASCO FERNANDEZ, LUIS HERNAN y/o CARRASCO LUIS HERNAN S/ SUCESION - SUCESION INTESTADA" Expte. N° VI-01270-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 15 de diciembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002713